

**COMISION RENDICION DE CUENTAS AÑO 2022 RADIO SOCIEDAD 99.3FM**

En la ciudad de Loja, siendo las 09:00 horas del día 02 de mayo del 2023 se reúnen en la sala de reuniones del medio, todo el personal de la radio, para procesar los aportes ciudadanos y aprobar el informe final de Rendición de Cuentas del año 2022 y definir fecha para la deliberación pública. Esto de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la reunión.
 - 2.- Lectura de la convocatoria
 - 3.-Constatacion de los presentes
 - 4.- Establecer fechas para la publicación del informe de rendición de cuentas del año 2022
 - 5.- Fijación de fechas de acuerdo al cronograma de trabajo.
 - 6.- Elaboración, lectura y aprobación del acta
 - 7.- Clausura.
-
- 1.- Sra. Narciza Luzuriaga instala la reunión, haciendo una presentación previa del asunto a tratar en la misma, a todos los miembros de la comisión.
 - 2.- Por secretaria se da lectura a la convocatoria la misma que es aprobada sin ninguna modificación, por todos los presente.
 - 3.- Se procede por secretaria a constatar la asistencia de todos los miembros de la comisión.
 - 4.- Sra. Narciza Luzuriaga, solicita que por secretaria se de lectura al cronograma de rendición de cuentas del año 2022, mismo que fue elaborado como una guía a seguir para cumplir con el proceso de rendición de cuentas.
 - 5.- Una vez cumplido con la lectura del mismo se fija al 19 de mayo como fecha de publicación en las redes sociales y al aire la invitación para la Rendición de cuentas de Radio Sociedad, mismo que se realizará el día 25 mayo, a las 07h00, en el Programa Noticiero Noti Hoy Primera Emisión.
 - 6.- Siendo las 10:00 horas la coordinadora de la comisión da un receso de 15 minutos para la elaboración y posterior lectura de la presente acta para su aprobación, y para constancia de la misma firman la coordinadora y secretaria.
 - 7.- Siendo las 10h15 horas se da por terminada la reunión.

Loja, 02 de mayo de 2023.

Sra. Narciza Luzuriaga
COORDINADORA

Luisa Camacho
SECRETARIA.